

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ACUERDOS
SESIÓN DEL 30 DE OCTUBRE DE 2019

ACUERDO N°0247-2019-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la convalidación y equivalencia de las asignaturas 197 Economía de la Industria, que vale 4 créditos con CE0810 Organización Industrial que equivale a 3 créditos, en el Plan de estudios 2006-II, a favor del señor Eduardo Roselló Montero, código 199615016, carrera de Economía, con lo cual completaría los 210 créditos exigidos para ser declarado egresado.
2. Enviar a la Oficina Central de Registros y Matrícula para continuar con el trámite respectivo de egresado.



ACUERDO N°0248-2019-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la exoneración de las nuevas asignaturas del décimo semestre del Plan de estudios 2015-II: NG1001 International Supply Chain Management y NG1005 Taller de Tesis II, a todo estudiante que inició su carrera en el Plan de estudios 2006-II y posteriormente fue transferido al nuevo Plan de estudio 2015-II, siempre y cuando habiendo completado las demás asignaturas obligatorias y electivas supere los 200 créditos.
2. Los estudiantes que se encuentren bajo los alcances del punto anterior, así como los alumnos incluidos en el Acuerdo de Consejo Universitario N°2293-2019, podrán tener la opción de llevar las asignaturas antes mencionadas si así lo solicitan.
3. Elevar al Vicerrectorado Académico para consideración y aprobación del Consejo Universitario.